

## Informe de autoevaluación

### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

#### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA

#### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA: UNED

#### OTRAS UNIVERSIDADES

#### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO  
ESPECIALIDAD DE FILOSOFÍA PRÁCTICA  
ESPECIALIDAD DE LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

#### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

#### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

#### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNED

### INTRODUCCIÓN

**INTRODUCCIÓN:** - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

#### 1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación

La elaboración y redacción de este nuevo Informe de Autoevaluación del Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica ha corrido a cargo de la Comisión Coordinadora del Título, tomando como referencia los datos aportados por la Oficina de Calidad de la UNED y los resultados desprendidos de las encuestas e Índices estadísticos. Todos los miembros de la Facultad de Filosofía están comprometidos en este proyecto, por lo que hemos cotejado información relevante en todos los sectores implicados, equipo docente, alumnos y administración, para llevar a cabo un análisis crítico de las variables que intervienen en la implementación de estos estudios. Agradecemos al personal de la Oficina de Calidad su siempre atenta y eficiente colaboración.

#### 2. Evolución del título desde su acreditación

La evolución y desarrollo del Título discurre dentro de los estándares previstos. Hemos sufrido algunas bajas en el profesorado, por jubilación o fallecimiento, lo cual ha motivado que algunas asignaturas hayan dejado de impartirse al no disponer de especialistas en esas materias; aunque, en otras ocasiones, nuevos docentes han tomado el relevo. Siguiendo las recomendaciones de la ANECA, hemos tratado de aumentar el grado de participación de los alumnos en las encuestas; también hemos intentado mejorar las tasas de evaluación y graduación. No obstante, el perfil del estudiante de la UNED, más abocado (o forzado) a compatibilizar sus estudios con otras actividades de índole profesional, inclina esas tasas hacia valores en apariencia menos optimistas. La Coordinadora del Máster, en la Guía de la Titulación y por correo electrónico, y los profesores en sus respectivas Guías de estudio, han expresado la necesidad de que los alumnos sopesen el tiempo del que disponen antes de efectuar su matrícula; esta es la razón de que hayan mejorado los índices de evaluación y rendimiento en el último año, manteniéndose la tasa de éxito en valores muy altos. Asimismo, el grado de satisfacción de los estudiantes con el Título y el profesorado sigue siendo de notable alto y asciende el correspondiente a los recursos materiales.

#### 3. Resumen de los cambios introducidos

En este breve período de tiempo transcurrido desde la acreditación del Título se han realizado los siguientes cambios:

- Se ha puesto en marcha una nueva asignatura optativa de 5 ECTS: Textos y tendencias de la Filosofía francesa actual, ofrecida por el departamento de Filosofía.
- Se ha modificado la denominación de la asignatura optativa Estudios culturales del pensamiento contemporáneo. Una introducción, y pasa a llamarse Estudios culturales del mundo contemporáneo. Una introducción. Se traslada al segundo cuatrimestre.
- Se ajustan los requisitos de acceso de los estudiantes al Real Decreto 967/2014 de 21 de noviembre, permitiendo que los diplomados e ingenieros técnicos realicen el Máster cursando solamente las dos asignaturas de nivelación correspondientes a la especialidad elegida (ver Guía de la Titulación: "Requisitos de acceso").

#### 4. Modificaciones

Según se especifica en el documento MODIFICACION\_PE\_3001, remitido por la ANECA con fecha 2/06/2016, se aprueban las siguientes modificaciones:

- Adecuar la tasa de graduación (criterio 8) a los valores reales.
- Corregir la errata relativa al número de alumnos de nuevo ingreso (criterio 1.3), establecido desde un principio en 200.
- Implantar una asignatura optativa nueva: Textos y tendencias de la Filosofía francesa actual.
- Cambiar la denominación de la asignatura Estudios culturales del pensamiento contemporáneo. Una introducción, por Estudios culturales del mundo contemporáneo. Una introducción. Asimismo, trasladar su docencia al segundo cuatrimestre.

Por otra parte,

- se especifican los "Requisitos de acceso y criterios de admisión" de los estudiantes en el apartado 4.2 (p. 7) de la Memoria Verificada.
- Se amplía la información recogida en el apartado 7: "Justificación de recursos materiales y servicios disponibles", haciendo hincapié en que la enseñanza a distancia no requiere el uso de aulas.
- Se hace un informe detallado de los recursos materiales y servicios con los que cuenta la UNED para implementar sus programas docentes.
- Se actualizan los datos del profesorado y se indica qué cargos conforman la Comisión Académica, sin especificar sus nombres (criterio 4.1).
- Se completa la información recogida en el apartado 8.2: "Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados".
- Se actualizan los datos del responsable del Título (Decano) y del representante legal (Rector).

#### 5. Tratamiento de las recomendaciones

En el Informe Final, previo a la Acreditación del Máster, la ANECA nos hizo una serie de recomendaciones que hemos priorizado. En primer lugar, tenemos que conseguir mejorar la tasa de graduación y disminuir el índice de abandono, el cual se sitúa en niveles medios, propios de la enseñanza a distancia, del perfil de los estudiantes de la UNED y de la especificidad de los estudios de Filosofía. Alcanzar este objetivo es complicado si queremos mantener la calidad de nuestro programa. En segundo lugar, debemos lograr que los estudiantes respondan con más asiduidad a los cuestionarios. Por último, conviene hacer públicos los indicadores de la Titulación. La UNED ha puesto en marcha un plan de medidas (Balance plan de mejoras) para lograr satisfacer estas demandas: los Vicerrectorados de Estudiantes y de Centros Asociados están comprometidos en lograr que ascienda la participación de los alumnos en las encuestas; por otra parte, la web del Máster incluye enlaces a toda la información requerida en los apartados Documentación Oficial del Título y Sistema de Garantía Interna de Calidad.

#### 6. Plan de mejoras: Ver Evidencia 0

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.** Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El programa evoluciona de manera favorable y se ajusta a las condiciones y exigencias recogidas en la Memoria Verificada. La Guía General de la Titulación recoge el conjunto de objetivos y competencias incluidas en la Memoria Verificada. Asimismo, todas las guías de las asignaturas incluyen la siguiente información:

Presentación, Contextualización, Requisitos previos, Resultados de aprendizaje, Contenidos, Metodología, Bibliografías básica y complementaria, Recursos de apoyo, Sistema de evaluación, Actividades formativas y competencias. Acordes con los datos especificados en la Memoria Verificada.

La Comisión Académica del Título vigila para que estos objetivos se cumplan.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1: Asignaturas del Plan de Estudios y su Profesorado
- Memoria Verificada:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Objetivos y competencias:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93.7202495&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=3](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.7202495&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=3)
- E1\_Cuadrantes de las asignaturas (Enlace en SIT)

**1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El número de plazas de nuevo ingreso es de 200 y así queda especificado en la MEMORIA VERIFICADA

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Memoria Verificada:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Plan de estudios:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93.7202495&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=7](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.7202495&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=7)
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del Título

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

En las reuniones de la Comisión del Máster se analizan los cuestionarios respondidos por los alumnos y la información recibida de los docentes, para tratar de eliminar posibles deficiencias e incluir mejoras que apoyen la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje correspondientes a cada materia. La satisfacción del PDI con la Coordinación entre los equipos docentes de las diferentes asignaturas alcanza el 70%.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E2\_Actas de la CCT e Informes anuales de seguimiento (ver enlace en Tabla 5).
- E2\_Plan de Estudios en la Guías de la Titulación (periodo considerado- título:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93.7202495&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=8](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.7202495&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=8)
- E1\_Cuadrantes de las asignaturas (enlace en SIT)
- Sugerencias\_Egresados\_2017\_3001
- Sugerencias\_Estudiantes\_2017\_3001
- Sugerencias\_PDI\_2017\_3001
- Memoria del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Informes anuales de Seguimiento (ver enlace en Tabla 5).

**1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Comisión Coordinadora del Máster vela para que la adecuación de los estudiantes al perfil de ingreso exigido se cumpla escrupulosamente. Los estudiantes procedentes de estudios no afines a la filosofía cursan dos asignaturas de nivelación programadas con el fin de actualizar sus conocimientos en esta área. Siguiendo los criterios de admisión publicados en la página web del Máster, son admitidos un número que nunca excede el tope de plazas establecidas.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del Título
- E3\_Criterios de admisión (ver enlace en la Tabla 5):  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93.7202495&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=6](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93.7202495&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=6)
- E3\_Resultados de su aplicación (periodo considerado-título. Ver enlace en la Tabla 5).
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)

**1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Una vez recibida la solicitud de reconocimiento de créditos, la Comisión Coordinadora revisa la documentación aportada por el estudiante y, si está en su derecho, procede mediante una aplicación informática creada al efecto.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E4\_Normas y criterios para el reconocimiento de créditos (enlace Tabla 5)
- Normativa general de la UNED:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS\\_SOBRE\\_RECONOCIMIENTO\\_DE\\_CREDITOS\\_EN\\_MASTERES\\_OFICIALES.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/NORMAS_SOBRE_RECONOCIMIENTO_DE_CREDITOS_EN_MASTERES_OFICIALES.pdf)
- Ver enlace al Plan de Estudios del Máster:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,7202495&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL&idContenido=8](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7202495&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=8)
- E4\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Atendiendo a las recomendaciones de la ANECA, la Universidad pública, a través de su Portal de Transparencia, los indicadores de rendimiento académico y de satisfacción de los estudiantes, profesores y egresados. Por otra parte, la información relativa al plan de estudios del Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica está disponible y actualizada en la web de la Facultad de Filosofía, concretamente, en la Guía de la Titulación, la cual describe el programa, objetivos, competencias, resultados de aprendizaje, plan de estudios, listados de asignaturas con sus respectivas guías, calendario de exámenes, etc. Además, los documentos correspondientes al seguimiento del título y su acreditación. En el programa se incluyen materias impartidas en lengua inglesa.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del Título
- Sugerencias\_Egresados\_2017\_3001
- Sugerencias\_Estudiantes\_2017\_3001
- Sugerencias\_PDI\_2017\_3001
- Enlace a la Guía de la Titulación:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,7202495&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7202495&_dad=portal&_schema=PORTAL)
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/boe/BOE\\_A\\_2010\\_3096\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/boe/BOE_A_2010_3096_3001.pdf)
- Resolución de acreditación del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_3001.pdf)

**2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Las personas interesadas en realizar estos estudios disponen de información precisa y detallada en la Guía de la Titulación y en sus respectivos enlaces a las asignaturas. Si les surge alguna duda o necesitan más aclaraciones, la Coordinadora del Máster y los profesores tutores de apoyo responden puntualmente a sus mensajes. En el periodo considerado Título, los alumnos podían hallar información más concreta de las asignaturas en las Guías de Estudio II Colgadas en la plataforma virtual. A partir del próximo curso (según aprobó el Consejo de Gobierno de la UNED el 13/12/2016), ambas Guías se unificarán y se publicarán en la web del Máster con acceso libre.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Enlace a la Guía de la Titulación:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,7202495&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7202495&_dad=portal&_schema=PORTAL)
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Tabla 1: Enlaces a las Guías de las asignaturas
- Acceso a Intranet, campus virtuales u otros recursos a disposición de los estudiantes (ver la Tabla 6 usuario y contraseña).
- Sugerencias\_Egresados\_2017\_3001
- Sugerencias\_Estudiantes\_2017\_3001
- Sugerencias\_PDI\_2017\_3001

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los resultados de las asignaturas, aportaciones de los equipos docentes, indicadores generales del título y cuestionarios de satisfacción de todos los colectivos implicados permiten analizar la evolución del programa, los puntos débiles susceptibles de mejora y aquellos que deben mantenerse o incentivar. A partir de estos datos se elabora un informe anual mediante el cual pretendemos identificar las acciones de mejora y establecer los Objetivos para la Calidad de la Facultad de Filosofía, todos ellos en consonancia con el Plan de Mejoras de la UNED 2016/2017.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- E5\_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- E6\_Certificación positiva del SGIC-U (AUDIT) (ver enlace en Tabla 5).
- E6\_Manual de procesos del SGIC-U (ver enlace en Tabla 5).
- E0\_Balance para el Plan de mejoras 2014-2015.

- Plan de Mejoras 2016 y 2017 ligado al SGIC-U:  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD\\_E\\_INTERNALIZACION/GARANTIA\\_CALIDAD/MANUALES\\_SGIC/PLAN%20MEJORAS%2020](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/CALIDAD_E_INTERNALIZACION/GARANTIA_CALIDAD/MANUALES_SGIC/PLAN%20MEJORAS%2020)
- Enlace al Sistema Interno de Garantía de Calidad del título:  
[http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED\\_MAIN/POSGRADOS/300101?idContenido=12](http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/POSGRADOS/300101?idContenido=12)
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del Título

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El equipo docente que integra el Máster posee una amplia experiencia en los ámbitos de la enseñanza universitaria y la investigación, como lo acreditan sus respectivos currículos:

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 3: Datos globales del profesorado que imparte docencia en el título.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del Título.
- E9\_Proyectos de Innovación Educativa del profesorado
- E9\_Cursos de formación PDI 2014-2017
- E9\_Plan de Formación PDI 2016-2017
- E9\_Planes de Innovación Docente y Programas de Movilidad Docentes
- E9\_Proyectos de investigación activos de la Facultad de Filosofía.
- E10\_Informe Final DOCENTIA (ver enlace en la Tabla 6).
- E10\_Manual de procedimientos para la evaluación de la actividad docente (aprobado ANECA 09\_04\_20) (ver enlace en Tabla 6)
- Enlace a la Última versión de la memoria verificada:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Enlace al Informe de verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Enlace al informe de seguimiento del título:  
[http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Resolución de acreditación del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_3001.pdf)

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Dos de los profesores del Máster realizan, además, las funciones de Tutores de apoyo a la docencia. Su trabajo es esencial, sobre todo, para orientar a los alumnos a la hora de elegir tema y director de sus TFM's, así como para gestionar las defensas de los mismos. Por otra parte, el personal que participa en la gestión administrativa de esta titulación está altamente cualificado y desempeña su cometido de manera excelente. Su número es suficiente para hacer frente a las tareas que requiere este trabajo y atender puntualmente a las necesidades y reclamaciones de carácter administrativo que plantean alumnos y profesores.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E11\_Descripción del número y perfil del personal de apoyo vinculado a acciones formativas del Título
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del Título
- Enlace a la Memoria verificada:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Enlace al Informe de verificación y seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Resolución de acreditación del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_3001.pdf)

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La modalidad de esta enseñanza es a distancia, por lo que los cursos se imparten de manera virtual. El Máster en Filosofía no requiere laboratorios ni talleres; pero la UNED dispone de bibliotecas muy bien equipadas en cada uno de sus Centros Asociados, aulas virtuales, salas de reuniones y de trabajo, equipos de grabación y de videoconferencias, estudios de radio y televisión, todos ellos siempre a disposición de profesores y estudiantes. La Biblioteca Central de la UNED no solo posee fondos bibliográficos excelentes (monografías y publicaciones periódicas), también contiene otras secciones del máximo interés para alumnos e investigadores: Hemeroteca, Mediateca, Préstamo Interbibliotecario, Referencia, Recursos electrónicos, etc. Los alumnos que viven fuera de Madrid pueden recibir en préstamo los fondos de esta Biblioteca Central.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12\_Infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del Título
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Resolución de acreditación del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_3001.pdf)

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED dispone de plataformas virtuales a partir de las cuales se lleva a cabo la enseñanza a distancia de manera fluida y dinámica; dichas plataformas permiten interactuar con los alumnos, colgar documentos, evaluar las tareas propuestas, anunciar eventos de carácter científico, planificar conferencias online, etc. Existen foros controlados de Consultas Generales en los que los alumnos plantean sus dudas y preguntas al profesor y otros foros para que los estudiantes se comuniquen entre sí. Los medios técnicos que dispone la UNED permiten, además, que algunas actividades, como las defensas de Trabajos Fin de Máster, puedan realizarse a distancia desde cualquier Centro Asociado; así, los alumnos con dificultades para desplazarse a Madrid pueden efectuar su exposición desde su localidad, lo que les supone, además, un considerable ahorro económico.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E9\_Cursos de formación PDI\_3001
- E9\_Plan de formación PDI 2016\_2017
- E9\_Planes de innovación docente y programas de movilidad
- E9\_Proyectos\_de\_innovación\_educativa\_del\_profesorado\_3001
- E13\_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y materiales didácticos.
- E13\_Asegurar la identidad de los estudiantes en la matrícula.
- E13\_Procedimiento para asegurar la identidad de los estudiantes en las pruebas presenciales.
- E13\_Control de identidad en los trabajos finales.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del Título
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Resolución de acreditación del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_3001.pdf)

#### 5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los servicios ofrecidos por el COIE cumplen sus funciones de forma eficaz. Los estudiantes recurren a esta Oficina buscando:

1. Orientación académica
2. Orientación profesional
3. Inserción y desarrollo profesional
4. Prácticas profesionales extracurriculares
5. Empleo
6. Emprendimiento universitario
7. Observatorio de empleabilidad y empleo

##### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

##### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14\_Plan de acogida de la UNED
- E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.
- E14\_Servicio a estudiantes con discapacidad.
- Enlace a la Memoria Verificada:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Enlace a la oficina del COIE:  
<http://coie-server.uned.es/6045>

#### 5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No se aplica.

##### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

##### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO PROCEDE

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.** Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Cada asignatura posee un diseño propio en relación con las actividades formativas que propone, la metodología a desarrollar y el sistema de evaluación aplicado; de este modo, los estudiantes pueden adquirir las competencias previstas y los resultados de aprendizaje esperados. La eficacia de esta planificación se traduce en el alto grado de éxito alcanzado en cada una de las materias que componen la titulación y en la excelente calificación que los egresados nos conceden en las encuestas (2016/17). Haciendo una lectura pormenorizada de estas últimas observamos que los valores que nuestros estudiantes asignan a los diferentes ítems expresados en los cuestionarios son superiores a los correspondientes a titulaciones afines y a los generales de la UNED. Destacan sobre todo los materiales de estudio, alcanzando una nota de 79,59. Le siguen los recursos virtuales y la actuación de los equipos docentes; es significativa la calificación que los alumnos conceden a los objetivos previstos de la titulación. En relación con las competencias adquiridas, la valoración de los estudiantes es muy alta: alcanza una tasa de 89,57, diez puntos superior a la media de la UNED.

##### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

##### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 1: Enlace a las guías de las asignaturas.
- Tabla 1 Anexo: Asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- (E16) Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura).
- (E17) Trabajos Fin de Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título).
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Resolución de acreditación del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_3001.pdf)
- Sugerencias\_Egresados\_2017\_3001
- Sugerencias\_Estudiantes\_2017\_3001
- E0\_Balance del Plan de Mejoras 2014-2015

#### 6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las pruebas de evaluación realizadas, a partir de exámenes o trabajos escritos, son el indicador adecuado para valorar si los estudiantes han respondido a las expectativas del programa. Las exigencias planteadas por cada asignatura se especifican en las Guías de Estudio respectivas y los estudiantes conocen perfectamente la dimensión de los contenidos que deben asimilar y los correspondientes resultados derivados de esta enseñanza.

##### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

##### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- (E16): Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas (último curso académico completo del periodo considerado- asignatura).
- (E17): Trabajos Fin de Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título).
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Resolución de acreditación del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_3001.pdf)

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Del estudio de los datos aportado por el SGIC, se deduce que los alumnos obtienen un alto grado de aprovechamiento en estos estudios: la tasa de éxito se aproxima al 100% y el grado de satisfacción, aunque ha disminuido levemente en este último curso, se mantiene en un notable. Las tasas de evolución y rendimiento han mejorado respecto al año anterior, así como la satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales. Se observa que estos siguen prefiriendo dosificar sus estudios: el porcentaje de alumnos que elige realizar el Máster a tiempo parcial se mantiene estable en los últimos cuatro años. Los aspectos clave a tener en cuenta son las tasas de abandono y de graduación, cuyos últimos valores todavía no hemos podido analizar. Los indicadores del Título, resultados de las encuestas, etc. son periódicamente analizados en las Comisiones del Máster y en las Juntas de Facultad. Todos los años se redacta un Informe anual en el que se recogen las reflexiones que aquellos suscitan.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Tabla 4 Anexo. Estudiantes matriculados a tiempo completo y tiempo parcial.
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- E3\_Criterios de admisión (ver enlaces del periodo 2013/14 a 2016/17 en la tabla 5).
- Enlace a la Memoria verificada: [http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe de Verificación:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_verificacion/INFORME\\_VERIFICACION\\_300101.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_verificacion/INFORME_VERIFICACION_300101.pdf)
- Informe del seguimiento del título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe\\_seguimiento/INFORME\\_SEGUIMIENTO\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_3001.pdf)
- Informes de modificación del plan de estudios:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion\\_pe/MODIFICACION\\_PE\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/modificacion_pe/MODIFICACION_PE_3001.pdf)
- Resolución de acreditación del Título:  
[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_3001.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_3001.pdf)
- Normas de permanencia en los estudios de Máster de la UNED:  
[http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/ESTUDIANTES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA%20APROBADO%20CONSE](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/NORMATIVA/ESTUDIANTES/NORMAS%20DE%20PERMANENCIA%20APROBADO%20CONSE)
- Procedimiento de cálculo de la valoración de la actividad docente a través de los cuestionarios respondidos por los estudiantes

**7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de los egresados concuerda con las expectativas que ofrece la titulación. En el periodo considerado título, 77 alumnos del Máster han proseguido sus estudios matriculándose en la Escuela de Doctorado (28% del total de graduados). No obstante, las personas que acceden al Máster provienen de ámbitos académicos muy distintos, por lo que completar estos estudios les permite, bien consolidar o mejorar su situación laboral, bien satisfacer sus inquietudes intelectuales.

El Informe de empleabilidad recoge los siguientes datos del periodo 2015/16:

- El 80% de los titulados en 2015/16 ya disponía de un puesto de trabajo al finalizar sus estudios (Tabla 2)
- De los titulados en 2013/14,
  - el 91,67 % estaba ocupado a los dos años de finalizar (Tabla 9)
  - el 40,91 % tenía un puesto de trabajo bastante relacionado con esta titulación (Tabla 10)
  - para el 71,43 % su trabajo coincidía con su perfil profesional (Tabla 11)
  - el 54,55 % posee un puesto de trabajo ajustado a su cualificación (Tabla 12)
  - para el 81,82 % su empleo requiere titulación universitaria (Tabla 13)
  - el 61,90 % disfruta de condiciones laborales acordes con su cualificación (Tabla 14)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E1\_Procedimientos de consulta perfil de egreso.
- E18\_Egresados del Máster matriculados en Doctorado.
- E18\_Informe de inserción laboral.
- E18\_Informe de empleabilidad.
- E18\_Informe de inserción laboral del Título
- E18\_Procedimiento de cálculo de la valoración de la actividad docente

**7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED ha llevado a cabo estudios metodológicamente consistentes sobre la empleabilidad e Inserción laboral: prácticas, observatorio de empleo, orientación, acciones de actualización de personal académico y de apoyo del título vinculadas con el emprendimiento, etc.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de los estudiantes
- E18\_Egresados del Máster matriculados en Doctorado
- E18\_Informe de empleabilidad de la UNED
- E18\_Informe de inserción laboral de la UNED
- E18\_Informe de inserción laboral del Título
- E18\_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral
- E1\_Procedimientos de consulta perfil de egreso.